



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de
Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

San Martín de Porres, 12 de julio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 223 - 2023-MINEDU/VMGI/DRELM/DUGEL 02/APP/EEM.

Señor (a):

Director de las Instituciones Educativas Públicas de la UGEL 02

Presente. -**Asunto** : Ejecución del Censo Educativo 2023 – Compromiso de Desempeño 2023**Referencia** : OFICIO MÚLTIPLE N°00014-2023-MINEDU/SPE-OSEE-UE

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación, viene ejecutando el Censo Educativo 2023 de acuerdo al Plan Anual de Actividades Estadísticas.

También informa que, *dentro de este operativo se viene aplicando el levantamiento de información de la cédula de Local Educativo, que representa a la Ficha Unificada de Infraestructura Educativa – FUIE, instrumento censurado con diferentes Direcciones y Oficinas del Minedu relacionadas al rubro de infraestructura, mobiliario y equipamiento; y que se encuentre considerada dentro de los "Compromisos de Desempeño 2023" con el indicador 5.2 sobre "Porcentaje de locales educativos que completan adecuadamente la Ficha Unificada de Infraestructura Educativa del Censo Educativo 2023" donde se evalúa oportunidad y calidad de la información remitida, constituyéndose en pieza fundamental para la identificación y diagnóstico de brechas, lo que requiere de la máxima responsabilidad y compromiso por parte de los directores de IIEE.*

En ese sentido, invoco al preciso, oportuno y correcto llenado de la Ficha Unificada de Infraestructura Educativa 2023, como parte del cumplimiento del **Compromiso de Desempeño 2023**, comprometiéndonos a brindarle el activo soporte por parte del Equipo de Estadística y Monitoreo del Área de Planificación y Presupuesto de la UGEL02.

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

**LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

FEZO/JAPP.
MRNN/CEEM.
YMSV/EEM<http://www.ugel02.gob.pe/>

Ca. Alfonso Bernal Montoya, mz. B-1, lote
02 Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónSecretaría de
Planificación EstratégicaOficina de Seguimiento
y Evaluación EstratégicaMinisterio de Educación
Unidad de DRE y UGEL N° 02
EQUIPO DE ESTADÍSTICA Y
MONITOREO*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

FOLIO N° 01

Lima, 11 de julio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00014-2023-MINEDU/SPE-OSEE-UE

Señor (a)

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION**GERENTE REGIONAL DE EDUCACION****DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**Presente.-**Asunto:** Ejecución del Censo Educativo 2023**Referencia:** OFICIO MÚLTIPLE N° 00003-2023-MINEDU/SPE-OSEE-UE
OFICIO MÚLTIPLE N° 00006-2022-MINEDU/SPE-OSEE-UE
OFICIO MÚLTIPLE N° 00007-2022-MINEDU/SPE-OSEE-UE
OFICIO MÚLTIPLE N° 00008-2022-MINEDU/SPE-OSEE-UE
OFICIO MÚLTIPLE N° 00009-2022-MINEDU/SPE-OSEE-UE
OFICIO MÚLTIPLE N° 00010-2022-MINEDU/SPE-OSEE-UE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al asunto para informarle que, según el Plan Anual de Actividades Estadísticas, esta Unidad viene conduciendo la ejecución del Censo Educativo 2023, en coordinación con todas las Direcciones Regionales de Educación o las que hagan sus veces, y las Unidades de Gestión Educativa Local.

Al respecto, se hace llegar el detalle de las principales actividades que se vienen desarrollando, y de aquellas que representan hitos importantes dentro del operativo censal con la finalidad que, desde su despacho, pueda desplegar acciones y recursos que contribuyan al logro de los objetivos propuestos basados en el cumplimiento oportuno de acopio, registro y procesamiento de datos solicitados a los directores de las IIEE en las cédulas censales de cada nivel educativo.

De acuerdo al cuadro anexo, se observa que las Jornadas de Asistencia Técnica dirigidas al personal estadístico de DRE y UGEL para que instruyan y acompañen a los directores de IIEE en el correcto y oportuno llenado de formatos censales, se llevaron a cabo de manera presencial en diferentes sedes a nivel nacional en el periodo comprendido entre el 18 de abril al 05 de mayo de 2023. Asimismo, la etapa de acopio de datos por parte de los directores de IIEE inició el pasado 26 de abril, fecha en la que todos los formatos censales (en versión imprimible) se pusieron a disposición de especialistas y directores en nuestro portal institucional ESCALE.

Es importante informarle que, dentro de este operativo se viene aplicando el levantamiento de información de la cédula de Local Educativo, que representa a la Ficha Unificada de Infraestructura Educativa - FUIE, instrumento consensuado con diferentes Direcciones y Oficinas del Minedu relacionadas al rubro de infraestructura, mobiliario y equipamiento; y que se encuentra considerada dentro de los **"Compromisos de Desempeño 2023"** con el indicador 5.2 sobre **"Porcentaje de locales educativos que completan adecuadamente la Ficha Unificada de Infraestructura Educativa del Censo Educativo 2023"** donde se evalúa oportunidad y calidad de la información remitida, constituyéndose en pieza fundamental para la identificación y diagnóstico de brechas, lo que requiere de la máxima responsabilidad y compromiso por parte de los directores de IIEE.

EXPEDIENTE: UE2023-INT-0202106

CLAVE: 2DF2D8

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspxBICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024www.gob.pe/mineduCalle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio
de Educación

Oficina de Seguimiento
y Evaluación Estratégica

Unidad de Estadística

Por otro lado es importante recordarles que los datos de georreferenciación como latitud, longitud y altitud, están siendo captados por los directores de instituciones educativas haciendo uso obligatorio de la aplicación para celulares con el sistema Android **"GeoLOCALES censo"** (APP gratuita disponible en Google Play Store), la misma que ha sido desarrollada por esta Unidad con la finalidad de asegurar la calidad de los datos a recopilar. El personal estadístico de las DRE y UGEL ha sido capacitado en el manejo de esta herramienta.

Se considera fundamental contar con el apoyo institucional desde su despacho, y la activa participación del personal estadístico de las DRE y UGEL para realizar el acompañamiento a los directores de IIEE, y el monitoreo y seguimiento a cada tarea relacionada al operativo, dentro de su ámbito jurisdiccional, para lo cual resulta de suma importancia facilitar al personal estadístico, las herramientas que sean necesarias para la supervisión y una comunicación constante con los directores informantes.

Seguro de contar con su buena gestión, me despido, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

(MGUEVARAR)

CLAUDIA PAOLA LISBOA VÁSQUEZ
Jefa de la Unidad de Estadística

cc: DIGEGED



Firmado digitalmente por:
LISBOA VÁSQUEZ Claudia
Paola FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/07/2023 17:26:32-05

EXPEDIENTE: UE2023-INT-0202106

CLAVE: 2DF2D8

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



NORMAL

7

URGENTE

7

EXPEDIENTE N°

EEM2023-INT-0065635

DIA	MES	AÑO
14	JULIO	2023

HOJA DE RUTA

N°	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	DIRECCION	14/07/2023		EQUIPO DE ESTADISTICA Y MONITOREO - MARGARITA ÑIQUEN NECIOSUP
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

- | | | | | | | | | | |
|---|-------------------------------|----|-------------------------------------|----|---------------------------|----|------------------------|----|-------------------|
| 1 | TRAMITAR | 7 | ARCHIVAR | 13 | PROYECTAR RESOLUCION | 19 | CONOCIMIENTO Y ARCHIVO | 25 | REVISAR |
| 2 | OPINION | 8 | SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO | 14 | ACCION INMEDIATA | 20 | AUTORIZADO | 26 | DIFUNDIR |
| 3 | INFORME | 9 | ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO | 15 | EVALUAR Y RECOMENDAR | 21 | POR CORRESPONDERLE | 27 | HECER SEGUIMIENTO |
| 4 | CONOCIMIENTO Y ACCIONES | 10 | HABLAR CONMIGO | 16 | AGREGAR ANTECEDENTES | 22 | VER OBSERVACIONES | 28 | REFORMAR |
| 5 | SEGUN LO COORDINADO | 11 | SOLICITAR ANTECEDENTES | 17 | PROYECTAR BASES | 23 | SUPERVISAR | 29 | CONSOLIDAR |
| 6 | COORDINAR CON EL AREA USUARIA | 12 | PREPARAR RESPUESTA | 18 | VERIFICAR STOCK Y ATENDER | 24 | REVISAR Y VISAR | 30 | REPRESENTAR. |

OBSERVACIONES :

--

